Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, martes, 26 de Noviembre de 1889. — N.° 2.520

Correo de hoy

CARTA DE MADRID

22 Noviembre.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

«El Imparcial» ha encontrado una frase felicísima para retratar la política de Sagasta. Ha comparado á éste con aquel personaje de la novela de Balzac *La piel de Zapa*.

Era esta piel una especie de varita mágica con la que su poseedor lograba toda clase de felicidades y placeres. Pero cada placer gozado hacia disminuir el tamaño y la virtud maravillosa de la piel. Llegó un dia en que esta piel se vió reducida por los abusos de su dueño á ser poco menos que del tamaño de una oblea, y entonces aquel insensato, en lugar de procurarse por el último gasto una vida reposada y tranquila, murió con el postrer resto de la nigromántica piel.

Esto le ocurre á Sagasta. Su piel de Zapa está en notoria disminucion. Le queda tan solo un guiñapo, pero con él podria encontrar solucion. Se resiste, no quiere gastarla y va á morirse con lo que le resta de piel ó de percal.

No quiere hacer una crisis y la opinion va creyendo que la rehusa porque teme caer al hacer una modificacion del gabinete. Y esta sospecha de las gentes es mucho más perjudicial al partido y al gobierno que si se descubriera el propósito formal de hacer una política de altura con un gabinete de notables.

Cierto que las dificultades para concertar la voluntad de los disidentes y atraerse á los descontentos de la derecha y de la izquierda son casi insuperables. Pero tambien lo es que mayores aun son las dificultades de afrontar todos los peligros de la situacion presente con un ministerio de secretarios particulares de Sagasta como el que hoy rige.

Si la crisis se hubiese hecho al comenzar las tareas de la presente legislatura, y ante las Córtes se hubiera presentado un ministerio digno, ni las oposiciones podrian nada contra Sagasta, ni el partido liberal se veria en el actual irremediable estado de putrefaccion.

Ya sabemos que le dijo Martinez Campos á la reina. Fué á Palacio á dar el grito de alarma, á poner á la regente en autos de lo que se trama en el ejército.

Y la reina, al terminar el consejo de ayer, pidió al señor ministro de la Gobernacion que se quedara, celebrando una conferencia interesante, viva, en la que parecia observarse que la regente estaba mas enterada que el ministro en los asuntos de política interior. Trascendió esa conferencia, fijóse la gente en que el Sr. Capdepon, al salir del Palacio real con las orejas calientes, fuese á casa del presidente, y de este hecho dedujo todo el mundo que D. Trinitario dimitia su cartera.

Por la noche y en la madrugada reinó general intranquilidad. En teatros, en círculos, en cafés, todo el mundo hablaba de alteraciones de órden público inminentes, de los recelos del gobierno, de las disposiciones adoptadas en los cuarteles y de cien cosas más que solo se decian al oido.

Vino el dia y con la luz se recobró el ánimo, y la pavura de ayer se ha convertido en una seguridad de la posesion y de la paz por parte de los ministeriales, que no parece sino que ellos están en el secreto.

Tanto, que algunos maliciosos suponen que todas esas noticias las inventan y las propalan los mismos ministeriales. A semejanza de los gobiernos conservadores, los fusionistas utilizan el arma del orden público para conjurar los insistentes rumores de crisis.

Argumentan de esta suerte. No hay gobierno que pueda caer cuando peligra el orden público. En aquel punto todos los buenos monárquicos se agrupan en torno del gobierno, sea cual fuese, para defender las instituciones. Mantengamos en alarma la opinion, y entonces, por la necesidad de la defensa común, nuestros adversarios nos otorgarán una tregua.

No obedecieron á otro plan aquellas famosas conspiraciones como la de la calle de la Fresa y tantas otras. En el período conservador se inventaban para justificar la política de represion. Ahora se imaginan para prolongar la vida del gobierno. Sólo que si la intriga se descubre y se repite, va á ocurrir al gobierno como al pastor embustero que gritaba socorro ante fantásticos lobos, y una vez que éstos acudieron de verdad, nadie hizo caso al pastor alarmista.

Hay muchas razones para creer que el ejército no está con el gobierno mas que por el débil lazo de la disciplina: pero no por el amor y por la satisfaccion interior. Hay indicios para suponer que la fuerza armada se halla en situacion de disgusto. Pero ni hay caudillos ni bandera.

Yo no afirmo, como Castelar, que el pronunciamiento y la revolucion sean animales antidiluvianos; pero sí sostengo que los tales no pueden vivir sin un ambiente propio. Y por mucho que fiemos en las condiciones de talento de Cassola y de Alix, no tenemos confianza en un alzamiento á cuyo frente estén los que tan solo se proponen una mudanza de ministros.

Los Fonseca hacen las revoluciones á nombre de la nacion y para establecer la república, no para satisfacer ambiciones. Y si el único general que tiene condiciones previene á la reina de lo que se trama, francamente, no vemos donde está esa tenebrosa conjura.

Lo dicho: esos temores de alteracion del órden público son ardides de un gobierno que espira.

**

Los señores abogados de la Academia de Legislacion continuan escandalizando y poniendo el grito en el cielo contra el proyecto de ley castigando á los litigantes de mala fe.

Defienden el derecho á la vida, pero en forma tan grosera, que no parece sino que los temerarios son ellos y que los años de presidio con que amenaza la ley es contra los abogados y no contra los litigantes.

Esas protestas han hecho necesaria una modificacion en el proyecto, que apoyan Azcárate, Maura y Silvela, y es la de considerar reos de estafa á los abogados que sostuvieran un pleito de mala fe probada. Porque el razonamiento es simplicísimo: no hay litigante de mala fé sin que el abogado que defiende su pleito sea un hombre de mala fe manifiesta y un consejero criminal. Si no hubiera abogados que defendieran los malos pleitos, no habria litigantes estafadores.

No hay que decir que el litigante que se sujeta á un procedimiento legal, deja de ser un criminal, porque los tribunales no pueden ni deben ser engañados y deben discernir lo justo de lo injusto. Es el tal argumento como el decir que el pobre Isidro no debe dejarse timar por los cartuchos de cuartos ó de piedras.

El dolo y el engaño existen independientemente de la forma en que se reclame, del procedimiento á que se sujete la demanda. Precisamente el dolo estriba en eso, en la apariencia de razon legal que toma por la habilidad del abogado lo que es una estafa ó un robo.

No hay más remedio que transigir, señores de la curia. Los litigantes de mala fe son una peste peor que los rateros y timadores. Son más peligrosos que el estafador declarado.

El orden moral coincide con el jurídico y se estrechan ambos círculos á medida que avanza la civilizacion. No se puede decir que las intenciones no se pueden penar cuando esas intenciones se traducen en demandas judiciales.

¡Que el capítulo de la mala fé es lato y las decisiones de los tribunales pueden ser arbitrarias! ¿Y qué le vamos á hacer? Tambien es difícil distinguir donde termina la desgracia de un comerciante que quiebra y donde empieza su superchería, su propósito de estafar á los acreedores. Toda materia penal es lata. ¡Y si á los tribunales se entrega la vida de los individuos, qué mucho que se entregue el bolsillo y la piel de los picapleitos!

M.

LA REVOLUCION DEL BRASIL

Por tratarse de «Le Temps», periódico serio é incapaz de admitir nada procedente de orígen poco digno de fe, vamos á reproducir una opinion sobre el emperador D. Pedro y las causas de la revolucion brasileña; que aquel periódico ha recibido de persona que dice tener serios motivos para saber lo que allí existia.

Dice el comunicante de «Le Temps» que D. Pedro estaba muy lejos de gozar en el Brasil las simpatías que se ha dicho, y esto lo ha demostrado lo ocurrido ahora: nadie ha levantado una voz amiga, ni ha habido un grupo de amigos capaces de comprometerse para salvar su corona.

En vez de limitarse á ser un soberano constitucional, D. Pedro ha querido dejar rastro en la historia é imprimir á la política una direccion personal, pero le faltaban condiciones de hombre de Estado; su política consistía en elevar á los nulos y oscurecer á los hombres de verdadero valer.

Creyéndose hombre para todo, D. Pedro se mezclaba en todo, examinaba todos los negocios y resolvia en todo y estorbaba cuanto podia.

La princesa Isabel era principalmente antipática por su excesiva mogigatería.

Hace un año el ayuntamiento de San Borja elevó á las Cámaras una instancia pidiendo declarase abolida la monarquía para cuando muriese el emperador. El ayuntamiento fué llevado á los tribunales y absuelto por el jurado. Otros municipios hicieron luego lo propio y de igual modo fueron absueltos.

¿No es esto en cierta manera un voto público é inequívoco?

Sobre el conde de Eu se pronuncia el comunicante de «Le Lemps» de manera durísima. Aparte su excesiva avaricia, le reprocha su inmixtion en los asuntos de marina, de la que era odiado.

Entre esta opinion que reproduce «Le Temps» y la que hasta ahora presentaba al emperador académico como un buen *burgués* lleno de *bonhomie*, ¿cuál escoger?

**

La proclamacion de la república en el Brasil despertó el dia 16 profunda alarma en los círculos bursátiles y mercantiles de Viena, Berlin y Hamburgo. Esa alarma se fué desvaneciendo á medida que el telégrafo iba comunicando pormenores de los acontecimientos de Rio-Janeiro.

Donde estos produjeron mayores sobresaltos fué en Lóndres y en toda Inglaterra. Muchos capitalistas británicos poseen títulos de la deuda del Brasil, y en tal cuantía, que se hallan en poder de ellos la mayor parte de los 2.500 millones de pesetas á que aquélla asciende. Además muchos súbditos de la reina Victoria tienen empleados sus ahorros en empresas particulares, cuyo campo de accion está en el recien transformado imperio, y de ahí que la prensa se consagre especialmente á tranquilizar á los alarmados negociantes.

«El Times» pretende lograrlo, haciendo notar que cuando una revolucion se organiza de la manera metódica y ordenada que ha revestido el movimiento republicano de Rio-Janeiro, no es fácil que rompa los compromisos contraidos anteriormente por el Estado y que deje de respetar los intereses creados á la sombra del precedente régimen.

Encomia tambien el citado periódico la probidad y habilidad de los hombres que figuran al frente del gobierno, y trata de desvirtuar las consideraciones pesimistas que habia expuesto, al indicar las dificultades que el pago de la deuda del imperio podria ofrecer en la nueva federacion.

Los demás periódicos expresan su asombro al persuadirse de que una transformacion política de tal índole se haya cumplido sin otro desman que el atentado contra el ministro de Marina brasileño.

«The Daily News» indica la analogía entre el proceder de republicanos de Rio-Janeiro y el de ciertos norteamericanos, y el «Standard» trata de sincerar las apreciaciones de los diplomáticos del Brasil en Europa acerca de la insignificancia del partido republicano brasileño, suponiendo que los diplomáticos han juzgado impropio de su mision reconocer la impopularidad del gobierno que les encomendó su representacion en el extranjero.

Telegramas

Port-Said 22.

Ayer salio de este puerto con rumbo á Manila el vapor-correo *Isla de Luzon* de la Compañía Trasatlántica.

Paris 22.

El periódico «El Fígaro», hablando del almuerzo dado por el embajador de España en esta capital en honor del señor Castelar, dice que la presencia de éste en casa del embajador no tenía nada de extraordinario, siendo ambos antiguos amigos y colegas.

Añade que un periodista que asistió á ese almuerzo afirma que el Sr. Castelar, hablando de la reina regente, lo hizo en términos muy laudatorios.

Paris 22.

Se asegura que el gobierno ruso aprovechará la primera circunstancia que se

presente para suscitar de nuevo la cuestion de los Balkanes y pedir que se resuelvan los asuntos de Bulgaria conforme las estipulaciones del tratado de Berlin.

Estos rumores, unidos á las noticias dadas por algunos periódicos ingleses acerca de los aprestos militares que esta haciendo Rusia, son causa de cierta inquietud.

Londres 22.

Segun noticias de Berlin, han surgido dificultades entre la comision parlamentaria y el gobierno respecto del proyecto contra los socialistas.

La comision desea que la ley se modifique, quitando al gobierno algunas de las facultades discrecionales que le concedia aquella.

El gobierno, en vista de la actitud de la mayoría de la comision, ha transigido sobre algunos capítulos.

Londres 22.

La prensa de Londres aprecia hoy de distinta manera la actitud de Rusia.

Mientras «The Standard» inserta un despacho de Viena diciendo que el czar detesta la guerra y que se han interpretado en sentido pacífico las palabras que pronunció en la fiesta de los artilleros, «The Times» inserta otro despacho del mismo punto manifestando que los hechos no corresponden con las palabras, pues Rusia continua sus preparativos militares, que no están justificados por las circunstancias actuales.

«The Standard» hace la siguiente pregunta: ¿Si el czar quiere la paz, quien osará declarar la guerra?

Viena 22.

La prensa rusa dirige violentos ataques á Alemania con motivo de la expulsion en masa de los súbditos rusos domiciliados en las provincias prusianas de origen polaco.

Se cree que Rusia prepara enérgicas represalias.

Madrid 23, 9 n.

Congreso.—Después de varias preguntas de poco interés y de haber anunciado el Sr. Azcárate una interpelacion sobre enseñanza, se reanuda la discusion del sufragio, pronunciando el diputado ministerial Sr. Cañamaque un desdichadísimo discurso contra el proyecto.

A la mitad de su peroracion ha pedido descanso y se ha limitado á reproducir los argumentos empleados por los conservadores contra el sufragio.

Ha recordado que él lo combatió en union del Sr. Capdepon y por mandato del Sr. Sagasta.

Afirma el Sr. Cañamaque que España es un pais conservador por tradicion, por lo que el sufragio es un gran peligro para la patria y para las instituciones.

Añade que el sufragio universal no existe en ninguna monarquía del mundo.

Le ha contestado el Sr. Figueroa, lanzandole del partido liberal, y ha manifestado su extrañeza respecto á que el señor Cañamaque se callara esas opiniones cuando fué subsecretario de Gobernacion.

Rectifica el Sr. Cañamaque y niega autoridad al Sr. Figueroa para excomulgarle.

Recuerda que el mismo Martos pidió el sufragio con compensaciones.

Los martistas le interrumpen negando que esto sea cierto.

El Sr. Figueroa rectifica, insistiendo en desautorizar á quien como el Sr. Cañamaque, se oponga al sufragio, y con este motivo se promueve un vivo incidente entre ambos acerca de si tenian ó no concertado aludirse en sus respectivos discursos.

Hablan luego los Sres. Landecho y Becerro Bengoa sobre los resultados de la aplicacion del sufragio en las provincias Vascongadas y defienden criterios contrarios.

Resume el debate el ministro de Gracia y Justicia pronunciando un discurso insípido.

Reconoce con Silvela el indiferentismo del pais, pero cree que se trata de un estado transitorio que desaparecerá con la promulgacion de la ley del sufragio.

Dice que esa misma atonía hace que la opinion oiga con indiferencia las amenazas de los conservadores y conjurados, que anuncian grandes hecatombes.

Rectifica el Sr. Silvela, pidiendo al señor Canalejas que influya con su sentido orgánico para dar compensaciones á la ley del sufragio.

Afirma que la monarquía está indefensa en manos de Sagasta.

Sostiene que le falta el apoyo del ejército, y que es indispensable una reforma del código para que se castiguen los ataques contra la forma de gobierno.

En su contestacion al Sr. Silvela se crece el ministro Gracia y Justicia, pronunciando una improvisacion elocuente.

Protesta contra las afirmaciones del diputado conservador.

Dice que la monarquía no necesita defensa.

Recuerda que los conservadores han oido sin protestar las amenazas del general Cassola.

Pregunta á Silvela qué es lo que ha querido decir al hablar de ministros que engañan á la Corona, y pide que hable claro y que diga si son nueve traidores los que se sientan en el banco azul.

Hace un brillante paralelo entre los gobiernos conservadores y liberales, demostrando que desde hace cuatro años vivimos en paz y en progreso mientras que Cánovas puso la monarquía al borde del abismo.

Interrúmpele el Sr. Sanchez Bedoya, recordando á Canalejas que ha sido republicano.

Este le contesta que es cierto y que precisamente una de las glorias de Sagasta es haber traido bajo su jefatura á la monarquía á los demócratas. (La mayoría aplaude.)

Rectifica el Sr. Silvela, protestando de que Canalejas quiera darles lecciones de monarquismo, cuando es un advenedizo en el campo de la monarquía.

Como el Sr. Ruiz Capdepon no ha tomado parte en este debate, que corresponde á su ministerio, pregunta por el paradero de don Trinitario, porque quiere saber, dice, si es que por economía se ha suprimido el ministerio de la Gobernacion.

Insiste en que Sagasta defiende las instituciones, pero es marchandose de casa.

Rectifica Becerro Bengoa y refiere un cuento para deducir la consecuencia de que la monarquía, como la enferma del citado cuento, va secándose.

Declara que prefiere ver á los carlistas en el Parlamento que en las montañas.

El Sr. Castelar: Muy bien.

Se dá por terminada la discusion de la totalidad de la ley del sufragio.

Se levanta la sesion.

Madrid 23, 10-15 n.

A última hora de la sesion han quedado sobre la mesa del Congreso dictámenes de presupuestos, pero como hay que imprimirlos y repartirlos, no podrá principiar su discusion el lunes.

Este dia el Sr. García Alix planteará un debate sobre la influencia del Sr. Castelar en Huesca.

Se ha desmentido categóricamente que haya intranquilidad en Cuba.

Háblase de la venida á España de Boulanger y Dillon, condenados por el Senado de Francia.

Madrid 23, 11 n.

La reina llamó anoche al general Cassola, presentándose éste hoy á las diez de la mañana en la regia cámara, permaneciendo en ella hasta la una.

Se concede extraordinaria importancia á esta entrevista, deduciéndose de ella la crisis en un plazo no largo, formándose un ministerio en el que entrarán Moret, Gamazo, López Dominguez, Cassola, Martinez Campos y Martos.

A última hora han conferenciado Puigserver y Martos.

Coméntase mucho estos sucesos y se cotiza con prima el papel crisis.

Madrid 29.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 4'00 de peseta por 100, beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 4'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'24 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'23 pesetas.

Madrid 23, 11-10 n.

En el Senado ha quedado aprobado el artículo primero de la ley de empleados por 39 votos contra 11.

Esta votacion prueba el escaso interés que se concede á la citada ley.

Hoy ha habido romería á Palacio. Han visitado á la reina los señores Pidal, Gamazo, Romero Giron, Groizard, duque de Mandas y conde de Tejada Valdosera.

Los conjurados afirman que Gamazo se ha negado en redondo á toda inteligencia con Sagasta, y que lo mismo ha hecho Martos.

Madrid 23, 11-25 n.

El Sr. Azcárate desea plantear en el Congreso la cuestion municipal antes de que se discutan los presupuestos.

El consejo de mañana será importante, porque los ministros se ocuparán de una enmienda á la ley de sufragio concediendo voto á todos los militares en activo, desde alférez á general, y excluyendo á las clases de tropa.

Esta enmienda ha sido redactada por Cánovas y entregada por García Alix al señor Sagasta, ofreciéndole en nombre de los conjurados que si el gobierno la admite cesará toda obstruccion.

Se ha visto en juicio por jurados una causa contra el periódico republicano «La Justicia».

Ha defendido al periódico el Sr. Salmeron, pronunciando un brillantísimo discurso.

El veredicto ha sido absolutorio.

Madrid 23, 11-40 n.

«La France» desmiente el anunciado viaje de Boulanger y conde Dillon á España.

La Cámara francesa ha invalidado las actas de cuatro diputados boulangistas y además la de Mr. Joffrin

El ministro del Brasil ha notificado oficialmente á los gabinetes de Berlin y Viena la proclamacion de la república, añadiendo que la circular á las potencias para el reconocimiento se dará apenas quede elegido presidente.

Asegúrase que el gobierno alemán reconocerá los Estados-Unidos del Brasil.

El sultán ha prohibido la entrada en Turquía de todos los periódicos griegos.

Han dado mal resultado las experiencias del cartucho eléctrico con el fusil Wetterli.

Madrid 24, 12-15 mda.

Coméntase mucho una conferencia que han celebrado los Sres. Cassola, Martos y Romero Robledo.

El Sr. Cassola les ha manifestado haber salido muy bien impresionado de la cámara de la reina, á cuya señora le ha dicho que considera peligrosa la continuacion de Sagasta en el poder.

Además ha hecho protestas de su lealtad al trono.

El Sr. Martos les ha referido su conferencia con Puigcerver.

Los tres interlocutores han convenido en que rodean á Sagasta grandes dificultades.

Antes que los presupuestos se discutirá la ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Madrid 24, 1 mda.

La velada celebrada en el Casino federal ha sido brillantísima.

Se ven muchos obreros con gorros frigios y concurren ciudadanas.

El abogado brasileño D. Alvaro Chaves saluda al pueblo de Madrid y explica la caida del imperio.

Habla de las persecuciones de que ha sido objeto, y dice que hoy vuelve al Brasil, llevando la rica ofrenda del entusiasmo de los republicanos españoles.

El citado orador habló en portugués.

El abogado catalan Sr. Vallés Ribot afirma que debe celebrarse la revolucion del Brasil por ser federal, pues no hay otros republicanos, aparte de los americanos, que los federales europeos, pues la república unitaria, dice, es un disfraz de las monarquías.

Pide la autonomía de nuestras colonias, y añade que tenemos el ejemplo del Brasil y sepamos derribar tronos.

Habla el Sr. Pí Margall.

Hace historia del Brasil, recordando que en los primeros años del imperio hubo doce revoluciones.

Elogia calurosamente al jefe de los republicanos brasileños Sr. Saldana. Dice que al emperador Pedro II lo veiamos desde Europa como un liberal ilustrado, pero se resistia á la reforma, como lo prueba nunca quiso dar al Brasil el sufragio universal, y por eso, añade, los brasileños no podian esperar más tiempo, so pena de entregarse á un Orleans.

El Sr. Pí se burla de los propósitos del príncipe de Bismark de restaurar el imperio en el Brasil. América, dice, no lo consentiria, como lo prueba el congreso americanista de Washington.

Deduce consecuencias de la revolucion brasileña y dice que si no son de resultado inmediato en Europa, si lo son de una inmensa influencia moral.

Rechaza toda coalicion con los republicanos unitarios, porque Zorrilla y Salmeron, dice, no dan solucion probable á los males sociales y conservarian en sus presupuestos la union de la Iglesia y el Estado.

Concluye recomendando mucha propaganda y dice que la revolucion no vendrá en tanto no se defina la Constitucion.

Al terminar el Sr. Pí se oyeu grandes vivas y se proclama socio de mérito al brasileño Chaves.

(*El Mercantil Valenciano.*)

MAHON

Candidatura

para la próxima eleccion de concejales, acordada por los Comités liberal dinástico, posibilista y de coalicion republicana de esta ciudad:

D. Agustin Landino Vives.
» Bartolomé Escudero y Manent.
» Pedro Ballester Pons.
» Lorenzo Pons Sancho.
» Antonio Sintes Cardona.
» Jaime J. Colom Riudavets.
» Pedro Sintes Pascuchi.
» Juan Sintes Pons.
» Lorenzo Pons Pons, de Montplé.
» Manuel Beltran Pujol.
» Miguel Llambias Olives.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo dice «El Liberal», de Madrid del sábado se vió ayer el recurso de casacion por infraccion de ley interpuesta por D. Juan C. Parpal, director de «El Bien Público» de Mahon, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Palma que le condenó á la pena de tres años, seis meses y 21 dias de destierro y multa de 250 pesetas, como reo del delito de injurias graves inferidas desde las columnas de aquel periódico á D. Ramon N. Pons, director de EL LIBERAL de la misma ciudad.

El Sr. Ruiz Jimenez, defensor del señor Parpal, pretendió la casacion de la

sentencia y que se absolviera libremente á su defendido.

El Sr. Montojo, que representaba al querellante, impugnó el recurso.

Ha sido desestimada una instancia del soldado del regimiento reserva de Inca, Juan Pons Gomila pidiendo abono de sus alcances.

La Comision Provincial ha acordado sea excluido del alistamiento del presente reemplazo, por no contar la edad reglamentaria, el mozo Antonio Esteve Lozano conforme tenia solicitado.

La caseta carnicería número 10, cuya subasta, por lo que resta de año, se ha verificado hoy, ha sido adjudicada á don Miguel Mercadal Ginart por la cantidad de 87'50 pesetas.

La guardia municipal tuvo que poner paz ayer entre dos sujetos que en la calle del Castillo vinieron á las manos por cuestion de intereses.

Por telegrama que tenemos á la vista, acusa recibo el Sr. Zanon de la cantidad que se mandó como anticipo á los artistas y añade que el miércoles sin falta se embarcará la compañía completa.

Ayer empezaron los ensayos de orquesta de la ópera «La Africana» bajo la inteligenre batuta del Sr. Calafat.

Por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrar hoy el Ayuntamiento la acostumbrada sesion ordinaria.

La comision provincial ha declarado temporalmente excluido el mozo del presente reemplazo y cupo de esta ciudad, Lorenzo Pons Mascaró; y soldados condicionales á Rafael Torres Saura y Jaime Quevedo Rotger.

La Gaceta de Madrid correspondiente al 20 de Noviembre publica una Real órden del ministerio de la Guerra en la cual se dictan disposiciones para las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designacion de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, las que han de tener lugar el dia 14 de Diciembre próximo

En el vapor correo «Menorca» han llegado hoy á esta ciudad los Sres. Alzamora y Manteola.

El Boletin Oficial de la Provincia correspondiente al jueves último 21 del corriente anuncia para el 20 del próximo Diciembre á las 12 del dia las subastas de acopios para conservacion durante el presente año económico de las carreteras de Mahon á San Clemente bajo el tipo de 1360'45 pesetas; de Fornells á San Cristóbal por 2261'50 pesetas; de Mahon a Villacárlos por 887'80 pesetas y de Mahon a San Luis por 987'31 pesetas.

Ayer tarde celebró junta la Comision municipal de Plazas y Mercados, examinando varios proyectos, á fin de cerrar con vidrieras los ventanales del exclaustro del Cármen: el próximo lunes volverá á reunirse dicha comision, para tomar acuerdo definitivo y presentar su dictámen al Ayuntamiento.

Mucho celebraremos que cuanto ántes se lleve á cabo tal mejora; pues es de verdadera é imprescindible necesidad para las pobres vendedoras y para los que concurren á la compra: es de *estricta justicia* el hacer algo en favor de dicho mercado: por lo que esperamos que cada cual cumplirá con su deber.

Continúa bastante concurrido el tiro de carabina de salon y de escopeta infantil establecido en la calle del Angel. Algunos muchachos van aguzando la puntería, obteniendo muchas noches el premio establecido. El blanco para la carabina suele ser un pichon, que tiene que relevarse con bastante frecuencia.

El vapor correo «Menorca» ha sido hoy portador de los siguientes efectos:

200 sacos yeso, 2 sacos castañas, 1 saco alpargatas, 15 sacos patatas, 45 bultos sillas, 1 bulto estampas, 43 cubetas aceitunas, 10 barriles idem, 2 cubetas higos secos, 16 sacos bellotas, 3 sacos cebolla, 18 cestos tomates, 1 bocoy, 3 barriles y 1 cuartin alcohol, 5 cuartines alcohol, 36 barriles vino, 3 cajas dulces, 2 barriles aceite, 5 bultos pastas para sopa, 3 sacos pimenton, 3 cajas cerillas, 4 cajas jabon, 3 sacos castañas, 16 fardos suela, 1 ½ pipa, 1 media pipa y 5 cuartines aguardiente de caña, 50 cajas petroleo, 6 bultos máquinas de coser, 60 cajas higos pasas, 20 sacos salvado y otros.

Huyendo sin duda de las bandadas de atunes y de otros pescados mayores, se ha aproximado á las aguas de Málaga estos dias tan grande número de sardinas de todas clases, que no se recuerda en muchos años haber conseguido una pesca tan abundante. Basta decir que algunos dias, y despues de venderse en Málaga y de salir para la exportacion muchas cargas, se ha llegado á vender en las playas á 10 y á 15 céntimos la arroba.

Dice un periódico de Sevilla que se ha observado la presencia en el litoral andaluz de pájaros procedentes nada menos que de Islandia y de Siberia. Es de notar que los pájaros oriundos del último de los citados países, al huir de los rigores del frio, suelen limitar su vuelo al centro de Europa. Este año, empero, no se habrán creido allí bastante seguros cuando han dilatado su viaje hasta el Sur. ¿Querrá esto significar que á los habitantes del Norte les aguarda un invierno terrible por lo crudo? Así es de suponer, y no será difícil que lleguen aquí las consecuencias de tales rigores.

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorca».

D. Gabriel Juan, Francisco Ruiz y señora, Juana Jurado, Antonio Fontanet, Ignacio Forteza, Gabriel Alzamora, Doroteo Manteola, Carmen Villazan, Pedro Luis, Gabriel Pamino, Antonio Andreu, Feliciano Sanz, Juan Paredes y 2 menores, Vicente Juan, Jacinta Barceló, J. Riera y un hijo, José Clemente, un Oficial y 2 soldados.—Total 24.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Mercadal, un cerdo.

Para Gabriel Valera, un cerdo.

Para Francisco Pons, un buey y un ternero.

Para tiendas, 1 cerdos.

Don Félix de Bascáran y Mugártegui; Administrador Subalterno de Hacienda del Partido de Mahon.

Hago saber: que terminando el dia 30 del actual el plazo señalado para que puedan proveerse sin recargo alguno de cédula personal los contribuyentes sugetos á dicho impuesto y deseosa esta Administracion de no irrogar perjuicios á los interesados, desde el dia de hoy se expedirán en esta subalterna no solamente durante las horas hábiles de oficina que son de ocho y media á una de la tarde, sino que ademas podrán adquirirlas desde las dos y media á cinco y media.

Lo que anuncio al público para su conocimiento y á fin de que se provean de cédula personal todos aquellos individuos sugetos á dicho impuesto.

Mahon 26 Noviembre 1889.—Félix de Bascaran.

BANCO DE MAHON

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.° de Enero, de los valores locales y del Estado. á los cambios siguientes:

4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales á 1 1½ por 100 descuento.

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 1½ por 100 beneficio.

Tambien comprará los Billetes Hipotecarios de Cuba que resulten favorecidos en el próximo sorteo de amortizacion.

Mahon 23 Noviembre 1889.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

BOLSA DE MADRID

25 de Noviembre.

4 por 100 interior perpetuo	74'850
4 por 100 amortizable	89'400
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'000

BOLSA DE BARCELONA

25 de Noviembre 4'20 t.

4 por 100 interior	74'670
4 por 100 exterior	76'270
4 por 100 amortizable	89'370
Billetes hipotecarios de Cuba	106'120
Banco Hispano Colonial	62'100
Acciones ferrocarril Francia	58'100
Id. Norte	85'300
Id. Orense	17'500
Id. Almansa	120'000
Obligaciones Francia	64'750
Id. Norte	80'500
Id. Orense	39'500
Id. Almansa	74'250
Compañía Trasatlántica	85'870

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 26

De Palma vapor «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 24 pasageros efectos y la correspondencia.

De Palma laud «Santo Tomás», patron Guillermo Alemany, con 6 trips., yeso y algarrobas.

De Barcelona pailebot «Maria», patron Gabriel Marsal, con 5 trips. y efectos.

De Pollensa laud «Magdalena», patron Salvador Covas, con 4 tripulantes y carbon.

MISCELÁNEA

Refiere un periódico austriaco que el cardenal Hainald, obispo de Kaloisa, en Hungria, al visitar un seminario notó que un alumno le saludaba cortésmente sin acercarse á besarle la mano, como era de rigor.

El cardenal quedó sorprendido, y considerando que un seminarista que se niega á besar la mano á un cardenal no es apto para el sacerdocio le miró con singular atencion.

El muchacho se puso colorado como la grana.

El cardenal le dijo entonces varias palabras al oido y el mozalvete corrió á su celda, cogió su maleta y se alejó precipitadamente del seminario.

Luego se supo que el seminarista era una joven llamada Maria Sanwert, la cual, despues de haberse procurado la oportuna licencia, no se sabe por qué medio, habia ingresado en el seminario, deseosa de satisfacer su anhelo de consagrarse al servicio de la Iglesia.

Con su profunda perspicacia habia adivinado el cardenal que el tal seminarista, al negarse á besarle la mano, no podia dejar de ser una mujer disfrazada.

* *
*

En el tren.

Un viajero, despues de haber echado un trago, ofrece un vasito de vino á un ingles que tiene enfrente.

Al ir á limpiar el vaso con su pañuelo, exclama el inglés:

—¡No, no!... Prefiero la boca á la nariz.

* *
*

Un médico ha escrito un interesante libro, titulado: *La guia del enfermo.*

En él se leen estas líneas:

«Los deberes de todo buen enfermo, son tres:

1.° Llamar al médico.

2.° Obedecerle en todo.

3.° Pagarle puntualmente.

Nota. Esto último aunque el enfermo se muera.»

TEATRO.

Gran funcion para mañana 27 del corriente por la compañía que actúa en los casinos Recreo é Isleño.

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° El magnífico drama en 4 actos

LA FUERZA DE LA CONCIENCIA

3.° La chistosa pieza titulada

Cartilaginotalgia

A las ocho.

PRECIOS

Palcos de primer piso, 4 pesetas.

Palcos de segundo piso, 2 id.

Palcos de tercer piso, 1 id.

Palcos de platea, 3 id.

Butaca con entrada, 1 id.

Sillas con entrada, 0'75 id.

Entrada general, 0'50 id.

Niños y soldados 0'25 id.

A los Sres. Abonados á las temporadas anteriores se les reservarán sus localidades hasta las 10 de esta noche.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 25 5-30 t.

En la sesion del Congreso se ha continuado la discusion del proyecto de ley sobre el sufragio universal. Se ha aceptado la enmienda concediendo voto electoral á los gefes y oficiales del ejército y de la armada.

La presentacion de los presupuestos del Estado al Congreso se ha aplazado hasta el próximo miércoles.

A pesar de lo que se habia dicho en contrario, se da como seguro que los afiliados á la fraccion zorrillista lucharán en las próximas elecciones municipales.

Ha tenido lugar un horroso incendio en la ciudad de Filadelfia, habiendo quedado bastantes personas heridas.

Las últimas noticias telegráficas de la república del Brasil acusan completa tranquilidad en todo aquel territorio.

Madrid 25 7-30 n.

S. M. la Reina Regente ha firmado los Reales Decretos autorizando la lectura en el Congreso de los Diputados y en el Senado, de los proyectos fijando las fuerzas militares de mar y tierra para el año próximo.

Madrid 26 10-15 m.

Ha ocurrido un voraz incendio en Quinzo (Orense) de cuyas resultas han quedado destruidas doscientas sesenta y tres casas y han ocasionado varois heridos graves.

Sigue la tirantez entre los disidentes del partido liberal, por cuyo motivo se duda puedan llegar á una formal reconciliacion.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 5

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de Noviembre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569,400 pesetas en 1.252 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	. . de	80.000
1	. . de	40.000
1	. . de	20.000
10	. . de 2.500	25.000
15	. . de 2.000	30.000
900	. . de 300	576.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 200.00 pesetas	29.700
2	id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 id., para el premio 2.° . .	3.000
2	id. de 1.000 id., para el premio 3.° . .	2.000
1.252		169.000

Sorteo de Navidad

Se han recibido en esta Administracion y puesto á la venta los billetes de la Lotería Nacional, para el sorteo de grandes premios que debe celebrarse en Madrid el dia 23 del próximo Diciembre.

Premio mayor: MEDIO MILLON DE DUROS.
Precio del billete entero: 500 pesetas.
Id. de la fraccion ó décimo 50 id.

Mahon 21 Noviembre de 1889.—El Administrador, Diego de la Torre.

Centro General de Negocios

SUBASTA

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá á licitacion privada bajo el tipo de 2.750 pesetas la casa, números 22 y 24, de la calle de la Reina de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta quedan de manifiesto en las oficinas del Centro, Angel 14.

Mahon 25 Noviembre de 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

Casino El Progreso Se pone en conocimiento de los señores sócios, que el billete de la lotería de Navidad que juega este casino es el n.° 37.884. Mahon 22 de Noviembre de 1889.—El presidente, Gabino Sirvent.

Aviso En la calle de San Fernando número 60 se ha establecido una escuela de niñas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde. Se pasará á domicilio. 6

Para alquilar Lo esta un almacen en la punta de Calafiguera. Para informes dirigirse en la sastrería de Guillermo Orfila.

D. Ignacio Forteza platero mallorquin muy conocido del público mahonés ha llegado procedente de Palma para donde volverá á salir irremisiblemente el próximo domingo. Vive Hotel Bustamante y pasará al domicilio de las personas que le avisen.

Para Barcelona Saldrá el sábado 30 del actual la goleta SAN JAIME patron Leon, admitiendo carga á flete y pasageros.

Puro Jerez de la Frontera

Lo encontrarán plaza de la verdura, exclaustro del Carmen en "El Trueno" á 1'50 pesetas el litro sin envase.

En la barbería de Francisco de Paula Mir, calle del Castillo n.° 136, existe depositado el billete de la Lotería de Navidad n.° 37883, cuya participacion pueden tomar los parroquianos que la tienen encargada.

Muebles y enseres de casa

Por tener que ausentarse su dueño se venden á un precio arreglado los de la casa calle Santa Ana, sin número, piso 1.° frente el Casino El Recreo.

Piso para alquilar Lo está el primero de la casa calle Deyá núm. 36, despacho de sellos, con ó sin muebles. Informarán en la misma.

Para alquilar La casa calle de S. Roque n.° 7. Es muy cómoda y recien restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

Casa para vender Lo está la número 17 de la calle de San Jaime, que forma esquina con la de San Antonio. Informes, Deyá, 8.

Para alquilar Lo están dos pisos uno con tres dormitorios y el otro con cuatro, agua y todo lo necesario para el buen acomodo, precio del primero 40 reales y el otro 50, para informes Castillo 78.

Historia Natural En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un ejemplar de dicha obra, original del Dr. A. E. Brehm, la cual se cederá por la mitad de su coste.

En venta Se halla la casa n.° 24 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle del Cármen n.° 10.

Confitería «LA PALOMA»

DE

Sebastian Comellas

1, Castillo 1, Mahon

En dicho establecimiento se encontrará el tan renombrado turron de almendra de D. Miguel Bagur de Ciudadela (Menorca) premiado en varias exposiciones, entre ellas, con medalla de oro, en la exposicion de Matanzas.

Se espende en latas de 800 gramos á razon de 1'50 pesetas libra de 400 gramos.

Unico depósito en Mahon 8

DROGUERÍA

DE

MORILLO Y ESCUDERO

4, ARRAVAL, 4

MAHON

En este nuevo establecimiento, se hallarán todos los artículos concernientes al ramo de Droguería.

Recreo Infantil NAIPES INSTRUCTIVOS, por D. Jaime Margarit, Bachiller en artes y maestro superior.—Precio de la baraja 1 peseta.—Véndense en la Librería de Antonio Sintes, Deyá, 3.

TURRON DE CIUDADELA

DE

D. JOSÉ MERCADAL

Premiado en la Exposicion de Barcelona

Unicos espendedores en esta, BAZAR CANET Y PONS, 50, Arraval, 50.

NOTA. El billete que dicha casa juega de la lotería de Madrid que reparte á sus favorecedores es el número **6.882**.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, cetarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GANGA! BARATO GANGA!

El que quiera vestir, bueno, bonito y barato, que vaya á la tienda de JOSÈ SICRE, calle Arravaleta núm. 26.

Pañetes todo lana desde 6 reales metro ó sea á 12 céntimos escudo palmo.
Chals de Capucha de pañete á 5 pesetas.
Chals de pañete 9/4 á 2'50 id.
Un trage paño bueno doble á 7 id.
Un corte pantalon paño á 3 id.
Un corte vestido lana para señora á 8 id.
Jerseys, gran surtido desde 5 id.

Refajos Pañete hechos desde 2'50 id.
Frasadas grandes á 2 id.
Camisas Cretona gran surtido á 2 id.
Cortinas Crochet desde 4 id. juego.
Madrazos última novedad á 2 rs. metro ó sea 4 cts. de escudo palmo.
Veludillo negro fino á 1'25 ptas. metro ó sea 10 cénts. escudo palmo.

y todos los géneros del establecimiento á precios baratísimos

Calle Arravaleta núm. 26

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon